

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion
Hostales 4. Toda la correspondencia al Director,

Director: D. Manuel Ferris e Ibañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera: 3
pesetas trimestre. Anuncios según tarifa.
Pagos adelantados

LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
« « blanco « 15 «

Pidanse modelos al establecimiento marmoleria de

Amadio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS

Murcia.

CEDULAS PERSONALES

Queda abierta la recaudacion de cédulas personales en la calle Mayor número 9, en la Agencia de Contribuciones.

Primer periodo sin recargo en los meses de Enero, Febrero y Marzo, pasados dichos meses incurrirán en la multa del doble del valor de la cédula que les haya correspondido y además en el doble del arbitrio municipal segun previene el artículo 41. 13

SOMBRERERIA DE LEOPOLDO LIZON

En este establecimiento se ofrece al público una bonita colección en sombreras de todas clases para caballeros y niños.

Especialidad en hongos ingleses de varios colores á 10 reales uno.

Calderon de la Barca núm. 8

CASA para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico darán razon.

VINO

superior seco y sin refuerzo alcoholico, se vende á 25 céntimos micheta y 3'50 pesetas cántaro.

FERIA 10, DUPLICADO.

VINO

Se vende superior embocado, sin refuerzo alguno alcoholico, del campo de la Matanza, á 20 centimos de peseta micheta y por cántaros á 2'87 pesetas.

Calle de la Corredora núm. 52 y Manceberia 21.—Orihuela. 14

NUEVO ALMACEN DE CARBON VEGETAL Clases superiores.

Establecido en la calle de San Agustin núm. 17 (bajos de la escuela de D. Antonio Molera) donde el publico encontrará carbon superior por precio módico y con la ventaja sobre los demás almacenes de garantirse el peso justo! 15

EL INDEPENDIENTE

LO DEL DIA

La necesidad de atender al examen de las diversas cuestiones, cuyo carácter de oportunidad no consentía aplazamiento, nos ha impedido hasta ahora consagrar alguna atención á la reseña, ya que no al estudio, de otro problema no menos interesante y que está dando no poco juego en estos días. Nos referimos al presupuesto del ministerio de Marina, y al llegar hoy la ocasión de dedicar algunas líneas á este asunto, hemos de hacerlo con la medida y el

comendimiento á que nos obliga la circunstancia de considerarnos indocentes en la materia y desprovistos por consiguiente de autoridad para entrar de lleno en el fondo del problema. Hemos procurado, sin embargo, estudiarlo con algún detenimiento, y ya que carecemos de competencia, tenemos por lo menos la ventaja de haber formado criterio propio, y á su exposición vamos á dedicar este ligero apunte.

El presupuesto actual del ministerio de Marina, independientemente de los créditos extraordinarios concedidos para la construcción de la nueva esquadra, parte de ella concluida y parte en ejecución, representa, incluyendo las transferencias de crédito con que se suele cerrar el presupuesto, un gasto anual de veinticinco millones de pesetas, en cifra redonda. Desde este punto de vista, y comparado este gasto con el de los demás departamentos ministeriales, no se puede afirmar que la marina absorba recursos desproporcionados ni á la importancia de los servicios que se le encomiendan, ni á los gastos calculados para los demás ministerios; pero si en vez de fijarnos únicamente en la totalidad de la cifra presupuestado, entramos á estudiar su descomposición, nos encontraremos con que los servicios mas importantes del ramo de marina, no están dotados con aquellas cantidades que legítimamente debieran tener asignadas, en tanto que se invierten crecidas sumas en otras atenciones que no corresponden á la función del Estado y que representan por lo tanto un gasto innecesario. Esta es, precisamente, la razón en que se funda el fenómeno de que no existiendo verdadera exageración en los gastos de este ministerio, su presupuesto sea rudamente combatido por los que entendían ayer y continúan entendiendo hoy que se puede aumentar

la dotación señalada para los servicios verdaderamente necesarios e introducir al mismo tiempo una reducción considerable en la cifra total del presupuesto, sin que por ello se lastimen derechos respetables á intereses legítimos. Procuraremos expresar todavía con mayor claridad nuestro pensamiento.

La situación geográfica de nuestro país, nos ofrece todas las ventajas de un dilatado perfil marítimo en el Cantábrico, en el Océano y en el Mediterráneo, pero nos impone también la necesidad de atender á la seguridad y defensa de tan prologada costa, y al amparo de los muchos e importantes puertos que en ella tienen su asiento. Nos impone, además, la necesidad de sostener un completo sistema de guarda costas que persiga, y reprenda el contrabando y para llenar esta triple función se necesita disponer de barcos de dimensiones y poder apropiados para cada servicio, de oficialidad que los dirija y de marinería que los tripule. Al otro lado del Estrecho de Gibraltar tenemos intereses propios que defender, allí están nuestros establecimientos de la costa septentrional y occidental de África y las Islas Canarias; allí está también el imperio de Marruecos donde se forzoso afirmar nuestra influencia ya que no aspiramos á mantener nuestra preponderancia. En el mar de las Antillas conservamos las islas de Puerto Rico y de Cuba, llave esta última del Golfo de México y del futuro canal de Panamá y objetivo en tal concepto de la atención interesada de la gran república americana, y acaso de alguna potencia europea de colosal poderío marítimo, y por último, en el extremo Oriente poseemos los archipiélagos filipino, mariánico y carolino, objetivos también de la ambición de otras potencias que ya han realizado más de un intento contra la integridad de nuestra soberanía, adivinando la posibilidad de crear en aquellos apartados mares un poderoso y floreciente imperio colonial que hasta ahora hemos sido bastante torpes para no saber fundar ni establecer. La defensa de tan multiplicados como importantes intereses, el prestigio de nuestro pabellón en todos esos mares y con ese prestigio la seguridad de nuestra marina mercante y con ella la vida de

nuestro comercio exterior, funciones son que por derecho propio corresponden á la marina militar que, como antes decíamos, necesita para desempeñarla barcos, marineros y oficiales. Esta es la parte del presupuesto del ministerio de Marina, que representa un gasto indispensable y que consideramos insuficientemente dotada; falta saber ahora cual es la parte de ese mismo presupuesto que permite la reducción considerable á que en un principio nos hemos referido.

Hace ya mucho tiempo que alcanza los honores de verdad axiomática el principio económico de que el Estado no tiene por misión la ser empresario industrial ni fabricante y si aquella verdad es un hecho positivo, no hay razón alguna que legitime la conservación de ese triple carácter en esos tres grandes establecimientos de la industria naval que se llaman arsenales y que representan la aplicación de una buena parte de la cifra total del presupuesto.

Cuando el Estado se resuelva al abandono de empíricos y rutinarios procedimientos, esas tres factorías servirán de base para que la industria particular adquiera un desarrollo extraordinario que multiplicará los elementos de trabajo, de prosperidad y de riqueza en el país, y el presupuesto de Marina podrá distribuir un buen número de millones de pesetas, aplicando una parte de ellos á los servicios de la verdadera marina militar y llevando el resto á la suma de economías que la opinión general reclama como medio único de salvar de un naufragio inevitable, intereses que ya se encuentran gravísimamente comprometidos.

Desde este punto de vista, entendemos nosotros la posibilidad de realizar grandes economías en los gastos del ministerio de Marina.

SUELLOS Y NOTICIAS

Se quejan los cazadores de que estando en el periodo de la veda, hay perdices á la venta por todas partes.

Según ha oido asegurar un colega alacantino, el Sr. Marqués de Cerralbo y su apreciable familia, pasaran las fiestas de la próxima Semana Santa en Murcia.

Parece se ha elevado el precio de las car-

nes sin que veamos para ello motivo justificado.

Este es un asunto que conviene tratar detenidamente y que dejamos para mañana.

CORTO Y PEGO:

«El diputado elector por Caldas de Reyes (Coruña), D. Bernardo Sasgasta, ha conseguido una concesión de diez mil pesetas para la Iglesia en construcción de aquella villa.»

¡Canístoles!

Mire V. lo que son las cosas.

Tanto nos vienen predicando contra los liberales que nos extraña la noticia que arriba transcribimos.

Porque han de saber Vdes. que el tal diputado es liberal.

Ayer llevaron al Asilo los muchachos, toda la leña que habían almacenado para quemarla en las hogueras de San José, lo que no pudieron efectuar por haberla prohibido el alcalde.

Bien por los niños esos que dan á los pobres lo que para su diversión habían acopiado.

No pasa nada en nuestra ciudad, hay calma chicha pero nos escamamos.

Porque esta calma parece precursora de trascendentales acontecimientos políticos locales.

Los trabajadores de Santa Lucía, (Cartagena) han tomado el acuerdo de no fumar.

Y no es eso lo malo para la Tabacalera sino que hay por allí muchas personas dispuestas á hacer lo mismo.

Algunas han apurado el contenido de la petaca y han archivado el continente.

Y a propósito.

«Hemos leído en un periódico que la compañía Arrendataria de Tabacos tiene el propósito de aumentar de veinticinco á treinta céntimos el precio de las cajetillas de cigarros de papel, y diez céntimos más á las que han ido expidiéndose hasta aquí á cuarenta céntimos.»

Si es cierto que dominan esos propósitos en la Tabacalera habremos de darle las gracias, porque es el único medio de que nos dejemos el vicio.

Auguramos un triunfo á los trabajadores de Santa Lucía y al autor dramático que escriba la obra teatral que tratará del asunto.

Porque es seguro que una semana después de darnos la compañía el aumento nos dará el teatro una obra que se titulará así

«La subida del tabaco ó el triunfo de la virtud.»

Puesto que hemos convenido en que el fumar es un vicio.

Tenemos noticias que cinco trabajadores de la villa de Torrevieja se hicieron el propósito hace ya algún tiempo de dejar el tabaco, depositando en una cajita la cantidad que diariamente gastaban en fumar.

La cajita contiene hoy la cantidad de 500 pesetas las que ahora aumentarán con un ingreso más; pues los tales individuos son tan amantes de los monopolios, que han prohibido que en sus respectivas casas se gaste ni una sola cerilla y obligado á sus mujeres á que depositen en dicha caja de ahorros todas las semanas la cantidad que antes invertían en dicho artículo.

El siguiente cómico suceso copiamos de un colega madrileño.

La multitud de personas que diariamente hay en la Puerta del Sol de Madrid, presenciaron ayer mañana un espectáculo curioso.

Un infeliz sujeto, que en su chiflada acuática se cree por los visto el dios Neptuno, se zambulló ayer de pronto y con botas de montar en el pilón de la fuente, como si fuera á tomar un baño á las mismas barbas de D. Venancio y «coram populo»

La algarazza que esto produjo en la Puerta del Sol no es para referida. Pero lo que aumentó en gran manera el regocijo de la gente fué al ver que al intentar los agentes de la autoridad sacar de allí al improvisado bañista, éste les arrojaba agua con ambas manos, poniéndolos como una sopa cada vez que se acercaban al pilón.

Como el principio de autoridad no debía ahogarse en tan poca agua, y era difícil sin fuerzas navales vencer al bañista rebelde en su elemento, los representantes del gobierno entablaron el expediente de extradición valiéndose de un lazo para pescar al revoltoso y sacarle á la orilla.

La operación tuvo un éxito triunfante, y los agentes, después de atrapar al rebelde con un lazo, fueron á depositarle en lugar seguro.

Dice un periódico:

«En Málaga se ha perdido un niño de doce años de edad, ignorándose si le ha ocurrido alguna desgracia ó si se trata de un crimen.

Se puede apostar por lo segundo sin temor de perder.

Porque están de moda los crímenes.

La reina regente firmó el viernes último un decreto autorizando una transferencia de crédito por la suma de un millón de pesetas entre algunas partidas del presupuesto extraordinario, votado para prevenir las inundaciones de los ríos Segura, Jucar y Qáncara.

El cólera merodea por Francia. Está como los chiquillos que juegan á

las visitas pero hasta ahora su visita no es juego.

¡Señor!! ¡Señor!! Aplaca tu ira y permite que lleguen á nuestra redacción los periódicos con quienes tenemos establecido el cambio.

No permitas joh Monares! que tus subalternos sufran una indigestión de letras y tinta de imprenta.

Mira Señor, que todos los días padecemos persecución de correos.

Noticias oficiales de estos últimos días dicen que la cuestión de volver á importar á Francia los vinos españoles con las felicidades de los años últimos, está en buen camino y hace presumir una pronta y favorable resolución.

Añádese tambien que la mayoría de los diputados franceses desean una inteligencia comercial franco-española.

Estando inválido de la enfermedad variólica el ganado lanar del vecino de Almoradi Antonio Soto Vagara, se le ha señalado el debido acotamiento.

Mazzantini republicano.—En una reunión celebrada noches pasadas en el Casino republicano de Cádiz, habló Mazzantini.

Hizo la historia de su vida desde que era modesto empleado en las oficinas del ferrocarril hasta que se decidió por la «torería» comprendiendo que era el único medio de ganar 25 ó 30.000 duros al año.

Dijo que siempre fué indiferente en el terreno político, si bien le inspiraba simpatías la causa monárquica por la amistad que le dispensó el infeliz rey D. Alfonso XII y una noble dama de estirpe real, á la que no podría visitar hoy sin comunicarle su cambio de ideas.

Manifestó que había luchado con los conservadores en defensa de la candidatura de Peral, perdiendo entonces un 50 por 100 de su cariño á la monarquía, y el otro 50 por 100 lo dejó en el bolsillo de Sagasta, el cual despreciándolo y teniéndolo en poco, acaba durante estas elecciones, de arrojarlo á la calle.

A continuación se declaró republicano.

Mi padre, dijo, lo fué y luchó por la libertad en Italia.

Terminó saludando á los socios y escusándose por sus escasas condiciones de orador. Doy forma á mis ideas, bruscamente, como mató á los toros.

El presidente del círculo, estrechándole la mano le dijo:

«Es la primera vez que doy la mano á un torero.»

«Solo me restan, contestó el matador, ocho años de toreo...»

Esta escena y las declaraciones del sim-

pático diestro, produjeron entusiasmo muy grande entre los concurrentes.

La manuda lluvia que viene cayendo sin interrupción sobre nuestra ciudad ha deslucido el mercado de hoy.

Las calles están.... como Vdes. pueden suponer puesto que conocen el abandono en que se las tiene.

Según vemos en los periódicos de Madrid, ha sido designado para la presidencia de la Comisión de actas del Congreso, nuestro ilustre paisano y diputado Sr. Ruiz Capdepon.

Esta mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, la función del voto que el cabildo dedica á San Emigdio desde los terremotos del año veintinueve.

Nuestro ayuntamiento estuvo representado por los Sres. Bofill, Balaguer, Payá y Garrigós.

Vamos, solo faltaron 21 concejales entre ellos 3 tenientes y el alcalde.

No es cosa de asustarnos puesto que á más estamos acostumbrados.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, fué elegido el domingo por unanimidad, Senador del reino, por los compromisarios de los Cabildos Catedrales de este Arzobispado reunidos en Valencia.

Al comunicar á nuestros lectores tan grata noticia, enviamos á nuestro amantísimo Prelado, la más cordial felicitación por la nueva elevada dignidad á que ha sido elevado.

Contra los chismosos hemos leído un artículo notable.

El autor dice que los chismosos son la filoxera de la amistad.

El chismorreo es inevitable.

Solo tiene un enemigo formidable: el trabajo, y desgraciadamente la afición no se generaliza tanto como el país necesita.

El que por entero consagra al trabajo su existencia, no tiene tiempo para ir ni venir con chismes.

Pero no faltarán envidiosos que á su costa exploten la chismografía.

Mientras el mundo exista habrá zánganos y abejas.

Es una ley eterna, que podrá modificarse, pero desaparecer en absoluto, eso nunca.

EN BUENAS CONDICIONES

Se vende la casa número 3 de la calle de Tintoreros.

Informes detallados: San Agustín 18.

Boletín Religioso.

Santos de mañana: Santos Cienvenide y Dogracias, obs.

Imp. de Luis Zerén, Hostales 1.

ESTA LIBRERIA PUBLICA FED
ARCHIVO DE
ORIHUELA

SECCION DE ANUNCIOS

HUERTOS

Los mejores y más baratos planteles de toda clase de árboles tanto frutales como naranjos bordes, ingertos, etc. etc., los tiene el arbiculito. José María Belmonte en el Rincón de Seca, Murcia.

El año pasado planté en esta vega más de quince mil árboles y este año pasan ya a cinco mil los que llevo plantados. Pedir informes a las muchas personas de esta población que me conocen.

Ojo propietarios, no plantar sin ver antes mis planteles.

RINCON DE SECA, MURCIA. 12



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN
ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y
ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños a una peseña menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

GUANO

Se vende superior de la acreditada marca SAN-GOBAIN cuyos resultados son prácticos en esta vega.

Calle de Santa Justa número 12 en casa de D. Luis Ibañez.

DISPONIBLE

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, Entresuelo 2.^o

BARCELONA

CASA DE COMISION
TRANSPORTES MARÍTIMOS Y
TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de
productos.

Representaciones generales.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA
DE
ORIHUELA

Enrique Pouriou Bonapasta

O R I H U E L A

CENTRO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Sección de pastillas.

Pastillas de Vichy á todas aromas, de Soler, Merino, Morales, Bellot, Ochoa, Berthé á la codeina, Houdé, Gérondel, Andreu, Ambarina, Genové, Niels, Leo, Dethan, Coipel, Santoyo, Baeza, etc. Sueltas de todas clases.

Se alquilan los bajos de la casa número 1 de la calle de Calderon de la Barca, con la anacalería y mostrador del establecimiento y se venden los géneros del mismo en buenas condiciones.

En dicha casa darán razon.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	<i>una vez.</i>	<i>hasta diez días.</i>	<i>hasta veinte días.</i>	<i>un mes.</i>
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id.	1'00 id.
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id.	0'75 id.
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'27 id.	0'25 id.
La octava parte...	0'75 "	0'20 "	0'17 id.	0'15 id.
Por cada 10 líneas.	0'35 "	0'11 "	0' 9 id.	0'07 id.

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'45 diarios, 20 días 0'42 diarios, 1 mes 0'40 diarios

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos línea.

Se compran con premio las monedas de oro españolas, los Napoleones, los billetes de Banco de Francia é Inglaterra y los de la Argelia francesa.

BALAGUER HERMANOS

Hostales 2 Orihuela.

OBRAS DE D. MIGUEL AMAT

Un tomo de poesías titulado «Rimas» 3 pesetas.

Otro tomo del mismo autor, titulado «D. Jaime el Conquistador» 2 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la librería de la Sra. Viuda de Payá, calle Mayor, núm. 37, y en la administración de La Lectura Popular» Hostales donde se admiten suscripciones á la Revista semanal «La Educación Católica» dirigida por el mismo señor Amat y cuyo precio es 1 pta. trimestre.